



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS
COMITÉ DE COMPRAS

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

“ADQUISICION DE PRUEBAS RAPIDAS PARA DETERMINAR PSEUDOMONAS,
COLIFORMES & E. COLI”

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA)**, les informa que, hasta la fecha **25** del mes de **abril** del **2022**, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1. Queremos sugerir que revisen el tiempo de entrega. Este es un producto que tiene un desabastecimiento mundial y el tiempo de entrega ronda entre los 45-55 días.

Respuesta: de acuerdo con el pliego de condiciones en su artículo 2.9 Duración del Suministro.

2.9 Duración del Suministro

La Convocatoria se hace sobre la base de un inicio del suministro para un período no mayor a **cinco (5) semanas**, descrito en el cronograma de entrega, los mismos serán contados a partir del registro del contrato por ante la Contraloría General de la República.

Cronograma de entrega					
Descripción	Con certificación de contrato	2da entrega	3ra entrega	Total	Unidad
Pruebas rápidas para determinar Coliformes y E. Coli	4,560	4,560	6,080	15,200.00	Unidades
Pruebas rápidas para determinar Pseudomonas	3,900	3,900	5,200	13,000.00	Unidades
Plazos en días	3	3 semanas luego de la 1era entrega	3 semanas luego de la 2da entrega	9	semanas

S.A

2. Cabe destacar que es un producto que tiene una vida Útil de 8 meses.

Respuesta:

De acuerdo con la ficha técnica la fecha de vencimiento debe de ser mínimo de 6 meses luego de la fecha de entrega.

3. ¿Podemos presentar nuestra oferta con los nombres comerciales de nuestros reactivos (Colilert y Pseudalert)? Esto porque el pliego tiene una descripción genérica de los reactivos: Pruebas rápidas para determinar Coliformes y E. Coli / Pseudomonas

Respuesta:

El nombre debería ser Pruebas rápidas para determinar Coliformes y E. Coli / Pseudomonas, lo cual podría incluir el nombre del producto, en paréntesis, previo o posterior al nombre del insumo requerido. Incluso puede ser especificado en la descripción. Se solicitó de esta manera para no cerrar el proceso a un proveedor único.

4. ¿Nuestra oferta debe tener la misma descripción como aparece en el pliego de condiciones?

Respuesta:

En la descripción del insumo deben colocar los datos generales, uso previsto, entre otras especificaciones referentes al mismo. En la evaluación técnica se evaluará el insumo y sus características, para verificar si cumple con las necesidades en comparación a la ficha técnica suministrada por el solicitante.


Sasha María Aquino
Encargada División de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones